

JUZGADO LABORAL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Décima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, Provincia del mismo nombre, se hace saber que en los autos caratulados ALBERDI, ALFREDO IGNACIO c/CECCAROSI, HUGO RENÉ y Otra s/Ejecución Hipotecaria; Expte. N° 1084/2004, que tramitan por ante ese Juzgado, se cita y emplaza a los herederos de Hugo René Ceccarossi, a los fines de que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía: Santa Fe, 10 de Marzo de 2016. Teniendo en cuenta la denuncia del fallecimiento de Hugo René Ceccarossi, cítese y emplácese a los herederos para que dentro del término de ley comparezcan en autos bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL los que se exhibirán en el hall central de la planta baja de estos Tribunales. Fdo. Dr. Eduardo R. Sobrero, Juez; Dra. María Ester Noe de Ferro, Secretaria. Santa Fe, 6 de Setiembre de 2016.

\$ 33 301889 Set. 16 Set. 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, en los autos caratulados ARREDONDO JUAN MIGUEL c/SAN BARTOLOMÉ JOSÉ CARLOS Y OTROS s/Juicio Ordinario, (Prescripción Adquisitiva) CUIJ N° 21-00717099-5, se ha dispuesto lo siguiente: 1. Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar que a partir del 29/10/1984, se ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva del Lote Ocho (Plano de urbanización inscripto bajo el N° 62289/1971 modificado por el Plano 2364 inscripto por la Ag. Ana María Pighini) del inmueble inscripto bajo el Tomo 300 Par, Folio 2241, N° 1634 Año 1971 y Tomo 313 Impar, Folio 1105, N° 8645 Año 1973 en favor de Juan Miguel Arredondo (L.E. 6.247.214); 2. Imponer las costas a la parte actora; 3. Previo aportes de ley y conformidad de Caja Forense, ordenar la inscripción del inmueble en favor de la usucapiente, oficiándose a sus efectos al Registro General de la Propiedad. Insértese, agréguese y hágase saber. Fdo. Dra. Daniela Fuentes, Secretaria. Dr. Carlos F. Marcolin, Juez. Para mayor recaudo se transcriben los decretos que lo ordenan: Santa Fe, 6 de Julio de 2016: Téngase presente lo manifestado. Atento constancias de autos, acompáñese la publicación de edictos respecto de la resolución dictada en autos. Notifíquese. Santa Fe, 9 de Setiembre de 2016. Fdo. Dra. Daniela de Lourdes Fuentes, Secretaria. Dr. Carlos F. Marcolin, Juez.

\$ 33 301870 Set. 16 Set. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, se hace conocer que en autos caratulados BUSTOS PAOLA ALEJANDRA s/Quiebra; Expte. CUIJ N° 21-01956985-0, el Sr. Juez en fecha 31 de Agosto de 2016, ha dispuesto. Agréguese el informe de saldo de cuenta judicial que se acompaña. Por presentado por la Sindicatura el Informe Final y Proyecto de Distribución de fondos que prescribe el Art. 218° L.C.Q. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, debiendo exhibirse en el Hall central de planta baja de estos Tribunales. Notifíquese. Fdo. Dr. Eduardo Soderó, Juez; Dra. Ma. E. Noe de Ferro, Secretaria. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL, sin cargo (Art. 218° Ley 24522). Santa Fe, 6 de Setiembre de 2016. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 301941 Set. 16 Set. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados MARTINEZ, MARIELA VERONICA s/Solicitud Propia Quiebra; (Expte. CUIJ Nro. 21-01975712-6), se ha declarado la quiebra en fecha 9 de Setiembre de 2016, de Mariela Verónica Martínez, DNI N° 25.329.044, argentina, mayor de edad, domiciliada realmente en calle Hipólito Irigoyen 1539 de Coronda y legalmente en calle Fray Cayetano Rodríguez 3881 de la ciudad de Santa Fe. Se dispuso el día 14/09/2016 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 13/10/2016. Se ordenó al fallido y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes del fallido en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes del fallido. Disponer que el fallido no pueda ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del Art. 103 de la ley 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días (Art. 89 L.C.Q.). 9 de Setiembre de 2016. Fdo. Dr. Pagliano, (Juez); Dr. Gómez, (Secretario).

S/C 301956 Set. 16 Set. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil Comercial, Laboral de la ciudad de Esperanza, en los autos caratulados: CALIANI DANIEL ANGEL s/Declaratoria de Heredero; (Expte. N° 617 año 2016), se llama a herederos, acreedores o legatarios de Daniel Angel Caliani, LE N° 6.263.875, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de la Ley y bajo apercibimiento. Publíquese por término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar establecido por la C.S.J.S.F. Esperanza, 7 de Septiembre de 2016. Fdo. Dra. Claudia Brown, Secretaria; Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 45 301907 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil Comercial, Laboral de la ciudad de Esperanza, en los autos caratulados FILIPPA PEDRO JULIO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 808 año 2016), se llama a herederos, acreedores o legatarios de Pedro Julio Filippa, L.E. N° 6.190.585, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de la Ley y bajo apercibimiento. Publíquese por término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar establecido por la C.S.J.S.F. Esperanza, 7 de Septiembre del año 2016. Fdo. Dra. Claudia Brown, Secretaria; Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 45 301906 Set. 16.

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: ROCA, MIGUEL RAMON s/Sucesorio; Expte. Nro. 21-01975200-0, se ha ordenado la publicación de edictos, por el término de ley, a los fines de que se emplace a los herederos, acreedores y legatarios, del Sr. Miguel Ramón Roca, DNI N° 14.397.298, a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos legales. Lo que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en el ámbito habilitado a sus efectos en el hall de tribunales. Santa Fe, 5 de Septiembre de 2016. Daniela de Lourdes Fuentes, Secretaria.

\$ 45 301946 Set. 16 Set. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: BIANCO, FERNANDO HIPOLITO s/Sucesorio; Expte. Nro. 21-01974911-5, se ha ordenado la publicación de edictos, por el término de ley, a los fines de que se emplace a los herederos, acreedores y legatarios, del Sr. Fernando Hipólito Bianco, DNI M 6.250.526, a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos legales. Lo que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en el ámbito habilitado a sus efectos en el hall de tribunales. Santa Fe, 6 de Septiembre de 2016. Marcelo D. Leizza, prosecretaria.

\$ 45 301943 Set. 16 Set. 29

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial de la 1ra. Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante María del Carmen Rodríguez, DNI N° 3.001.453, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN s/Sucesorio; Expte. CUIJ N° 21-01971979-8. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 6 de Setiembre de 2016. Fdo. Dr. Daniel Maurutto, secretario.

\$ 45 301893 Set. 16 Set. 29

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial de la 3a. Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Julio Alfredo Pereyra, argentino, DNI N° 5.496.170, CUIT 20-05496170-8, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos PEREYRA, JULIO ALFREDO s/Sucesorio; Expte. CUIJ N° 21-01974267-6, CUIJ N° 21-01971979-8. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 9 de Septiembre de 2016. Fdo. Dra. Viviana Náveda Marcó, Secretaria.

\$ 45 301894 Set. 16 Set. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, autos caratulados GARCIA, ORLANDO AQUILINO s/Sucesorio; Expte. CUIJ 21-01964377-5, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don García, Orlando Aquilino DNI 6.202.210, fallecido en esta ciudad de Santa Fe el 20 de Enero de 2015, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 6 de Setiembre de 2016. María Soledad Prieu Mántaras, prosecretaria.

\$ 45 301898 Set. 16 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, ciudad de Santa Fe, en autos: BALQUIN ALBERTO LORENZO s/Sucesorio; (Expte. CUIJ N° 21-01972093-1), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Balquin Alberto Lorenzo, DNI N° 6.194.108, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Hall de Tribunales. Santa Fe, 2 de Setiembre de 2016. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

\$ 45 301873 Set. 16 Set. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Julio Valentín Leoncio Andrian (D.N.I. N° M. 5.937.711), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Todo de acuerdo a lo dispuesto en los autos caratulados: ANDRIAN, JULIO VALENTIN LEONCIO s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-01975478-9). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Palacio de Tribunales (Art. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 9 de Setiembre de 2016. Daniela de Lourdes Fuentes, secretaria.

\$ 45 301917 Set. 16 Set. 29

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Prov. de Santa Fe, se cita y emplaza a los sucesores y/o herederos de Nicolás Juan Bautista Mortara, fallecido, N° C.I. N° 5681, para que comparezcan a estar a derecho en los autos: Expte. N° 737 Año 2015; RABELLINO URSULA c/TEJEDA ARIEL Y OT. s/Ordinario -Acción Reivindicatoria. Tostado, 10 de Agosto de 2016. Dra. Hayde M. Regonat, Jueza; Dra. Marcela Barrera, secretaria.

\$ 33 301963 Set. 16 Set. 20

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, se notifica a San Cristóbal S.R.L., y/o sus sucesores y/o herederos y/o quien resulte titular del inmueble Lotes N° 1,2,3,4 y 5, Manzana N° 125, Tomo: 072P, Folio: 354, N° 035270 Fecha: 23/06/1946, Sección Propiedades; Dpto. San Cristóbal. Partida Impuesto Inmobiliario N° 07-08-00-037402/0001-6, ubicado en calle Almirante Brown al 500 (Entre Alberdi y Estanislao López) de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, que en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL c/SAN CRISTOBAL S.R.L. y/u Otros s/Apremio; Expte. N° 1011 Año 2015, la señora Jueza ha resuelto: Sentencia N° 262; Año 2016; Tomo; 33, Folio: 413, N° 262, San Cristóbal, 24 de Junio de 2.016. Y Vistos: (...); Resulta: (...); Considerando: (...); Resuelvo: 1°) Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más los intereses a la tasa activa promedio mensual que cobra el Banco Nación Argentina, desde la mora y hasta su efectivo pago. 2°) Costas a la demandada a cuyos efectos difiero la regulación de honorarios. Insértese el original, agréguese copia, hágase saber y oportunamente archívese. Firmado. Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario; Dra. Graciela V. Gutscher, Jueza. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. San Cristóbal, 6 de Septiembre de 2016. Ricardo Ruiz Díaz, secretario.

S/C 301859 Set. 16 Set. 20

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral, Segunda Nominación, de la ciudad de Vera, Provincia de Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la Herencia del de cujus, para que comparezcan a hacerlos valer, al Juicio Sucesorio de don DANIEL ALBERTO TORTEROLA, DNI 6.318.967, (Expte. N° 739 - Año 2015), bajo apercibimientos y dentro del término de ley. Fdo. Dr. Juan Manuel Rodrigo (Juez); Dra. Beatriz Deiber de Fabbro (Secretaria). Vera, 25 de Agosto de 2016.

\$ 33 301891 Set. 16 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 13, Civil Comercial y Laboral de Vera, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: GALEANO, PABLO EZEQUIEL Y OTROS s/Sucesorio; (Expte. 138 Año 2015), de tramite Juzgado Civil y Laboral 2da. Nominación de Vera, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren herederos y/o con derechos a los bienes dejados por los causantes Sra. Faccioli, Claudia Verónica y el Sr. Galeano, Pablo Ezequiel, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Firmado: Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria; Dr. Juan Manuel Rodrigo, Juez. Vera, 25 de Agosto de 2016.

\$ 45 301928 Set. 16 Set. 22

RAFAELA

JUZGADO DE FAMILIA

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Familia de Rafaela (SF), en los autos caratulados FARIAS, MARIA ELISA c/PEÑEÑORY LOZA, JULIO CESAR s/Divorcio; (Expte. N° 304/Año 2011), se cita, llama y emplaza al Sr. Julio César Peñeñory Loza, D.N.I. N° 10.754.602, para que comparezca a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial (Art. 67 C.P.C.C. Ref. Ley 11.287). Fdo. Dra. Mercedes Dellamónica,

(Secretaria); Dra. Liza Báscolo Ocampo (Juez). Rafaela, 7 de Setiembre de 2016.

\$ 99 301957 Set. 16 Set. 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela (SF), en los autos caratulados BOSE, ONELIA TERESITA s/Sucesorio; (Expte. N° 1489/Año 2015), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Onelia Teresita Bose, L.C. N° 4.101.662, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial (Art. 67 C.P.C.C. Ref. Ley 11.287). Rafaela, 7 de Setiembre de 2016. Carolina Castellano, secretaria.

\$ 45 301966 Set. 16 Set. 29

RECONQUISTA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 4 de la Segunda Nominación de Reconquista, en autos GHIO ANDRES SANTOS INDALECIO Y OTRO c/BERLANDA RODOLFO RAMIRO Y OTROS s/Apremio; Expte. 192/2016, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de Rodolfo Ramiro Berlanda, a los fines que comparezcan a estar a derecho y a tomar intervención legal correspondiente en la causa mencionada, y por el término de ley. Lo que se publica a los efectos legales. Reconquista, 6 de Setiembre de 2016. Nicolás Mosconi, secretario subrogante.

\$ 33 301905 Set. 16 Set. 20

El Juez de Primera Instancia, de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación, de Reconquista (S.F.), hace saber que en autos SULIGOY, VICTOR ABEL y Otros c/REYNOSO, OSVALDO E. s/Ordinario - Daños y Perjuicios; Expte. N° 374/15, cita y emplaza a Osvaldo Eduardo Reynoso, a comparecer a estar a derecho, dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Publíquense edictos por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme al Art. 67 del C.P.C.C. Reconquista (S.F.), 2 de Septiembre de 2.016. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 33 301903 Set. 16 Set. 22

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, Civil y Comercial, de la Tercera Nominación, de la ciudad de Reconquista (SF), cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de Aldo José Marega, y a todos aquellos que se crean con derechos sobre los bienes dejados por la causante a comparecer en el término y bajo apercibimientos de ley en autos: MAREGA, ALDO JOSE s/Sucesorio; Expte. N° 629 - Año 2.014. Publíquense por el término de cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar destinado a tal fin en estos Tribunales. (Art. 592 C.P.C.C.S.F.). Reconquista, 31 de Agosto de 2.016. Fdo: Dra. María Martina Ballario, secretaria.

\$ 45 301896 Set. 16 Set. 29
